

ZONA I1
ÁREA INDUSTRIAL

CARACTERÍSTICA EDILICIA		Edificación discontinua.
USOS	DOMINANTE	Industrial.
	COMPLEMENTARIO	Vivienda unifamiliar y Según Planilla General de Usos.
SUBDIVISIÓN (Lote mínimo)	FRENTE	20 m.
	FONDO	40 m.
	SUPERFICIE	800 m²
INDICADORES URBANÍSTICOS	F.O.S.	0.60
	F.O.T.	1,20
	DENSIDAD NETA	100 hab/Ha.
RETIROS de Código	FRENTE	6.00 m.
	FONDO	(L - 20) / 2
	LATERAL	25% del ancho mayor o igual 3,00 m.
ALTURA		-
NÚMERO DE VIVIENDAS POR LOTE		Una vivienda cada 800 m2.
ESTACIONAMIENTO		USO DOMINANTE: • Un módulo de carga (40 m2). COMPLEMENTARIOS: • Residencial: 15 m2 cubierto o descubierto. • Otros usos: según Código.
CONDICIONES AMBIENTALES (sobre el nivel medio)		POLUCIÓN: polvo 4g/m2/10 días HUMO: 0-0 Escala Ringelmann RADIACIÓN: albedo 20% RUIDO: 30 decibeles
CERCOS		Sobre línea municipal: altura máxima 2,00m., preferentemente de carácter vivo.
VEREDAS		Ancho mínimo 1,50 m.
CARACTERÍSTICAS		
11.1. En lotes cuyo ancho sea igual o menor a 12,00m no cumplirán con el retiro lateral.		
11.2. Sobre rutas, avenidas y accesos principales, las fachadas y paredes perimetrales deberán ser tratadas arquitectónicamente.		
11.3. En las áreas libres perimetrales deberán ser forestadas, constando en planos municipales aprobados la cantidad e identificación de las especies.		
11.4. Cuando no se pueda cumplir la totalidad del F.O.S., la construcción podrá invadir el retiro de fondo hasta 8,00 m y el retiro lateral hasta 3,00 m.		

